Suscripción

En la capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. . . 5 » id.
Extrangero . . . . . 15 » semestre
Idem un año. . . . . 30 » »

Todo pago se entiende por adelantado.
Redacción y Admón plaza de S. Francisco, 6.

LA LUCHA

Anuncios

En la 1.ª página, 1 pta. línea.—En la 2.ª 75 cénts.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª,25 cénts. y á los suscriptores 12.—El importe del timbre á cargo del anunciante.—Comunicados y remitidos desde 1 á 5 ptas. línea, á juicio de la Administración.—Corresponsal en París, A. Lorette y C.ª, 61, rue Caumartin.

AÑO XXXII | Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos. | GERONA, JUEVES 4 DE DICIEMBRE DE 1902 | NÚMEROS SUELTOS 25 CÉNTS. | N.º 7.825

Alrededor de un decreto

Dicho lo consignado en nuestro artículo anterior en que por boca del señor Clot,diputado catalán afiliado á la Unión Nacional, quedó evidenciada la disparidad de criterio entre catalanistas y unionistas sobre asuntos de trascendencia que afecta á los principios y fines de ambas agrupaciones, digamos algo acerca del debate catalanista con elocuencia sostenido por los señores Rusiñol y Domenech, pero con poca fortuna, porque sobre no haber dicho nada nuevo, lo dicho ya lo han repetido en mengua de sus interesados propósitos.

No vàmos á discutir si el decreto de Romanones ha sido dado con mayor ó menor oportunidad; el hecho es que se ha dado y hay que ser francos y no salirse de la realidad, el ministro al publicarlo ha estado en su perfectísimo derecho ya que á nosotros que no somos fusionistas, no nos ciega la pasiòn el conocimiento, porque si las escuelas públicas son centros docentes oficiales y viven y se desarrollan al amparo de una ley, ¿quién puede con mayor y única autoridad del ministro del ramo disponer ó, mejor dicho, tomar acuerdos sobre cosas que caen de lleno bajo su exclusiva jurisdicción? Negar esto es encerrarse en un círculo vicioso en que no deben entrar los hombres imparciales y de veras amantes de su país.

Hasta hace tres ó cuatro años nunca ha llamado la atención cuanto se ha referido á la lexicografía castellana ni catalana,porque todos habíamos convenido que en España no ha sido, ni es ni puede ser pecado el que la lengua castellana que es reconocidamente española, se enseñe y se propague en el territorio nacional. ¿Qué tienen que ver con eso, las jeremiadas parlamentarias de los señores Rusiñol y Domenech de que sus madres les enseñaron á rezar en catalán, á conocer la existencia de Dios en catalán, á orar y venerar á la excelsa Patrona de Cataluña en catalán y todas esas monsergas que se han traído, como ahora se dice, con el empleo del castellano en la parte didáctica de las escuelas del Estado? ¿Ni quién intenta siquiera impedir, coartar ni restringir el uso y hasta el abuso de nuestro idioma regional? ¿Es que se ofende á Dios ni á su Iglesia al enseñar y aprender la doctrina en castellano ni quién se opone á que se aprenda en catalán? ¿De dónde nace ese amor tan entrañable à Cataluña de parte de unos hombres muy respetables por cierto, pero que hasta ahora nadie los ha conocido ni se sabe qué méritos tengan contraídos para erigirse en figuras colosales y jefes portavoces de los destinos de Cataluña?

Hay que ir conociéndonos y hay que ir sumándonos, porque el catalanismo viene malquistàndose con las demás regiones españolas y nosotros tenemos, dentro de nuestra modesta esfera de acción, el imprescindible deber de defender á nuestro país que al formar parte de nuestra nacionalidad constituye parte integrante de España y cuanto sea español, debemos aceptarlo bueno ó malo, porque no siempre las nacionalidades nadan en la abundancia ni van del brazo de la fortuna.

¡Qué en catalán se ganaron batallas! Pues á las órdenes de un castellano se inmortalizó nuestra querida Gerona y en castellano se cubrió de heroicidad Zaragoza y las glorias del Bruch como las de Gerona, como las de Zaragoza enorgullecen, no á la region sola, no, sinó á toda España que tiene á orgullo el hacer constar la bravura de sus hijos todos, que siempre la defendieron de sus enemigos.

Nosotros creemos que el amor á Cataluña no consiste en mover esas ridículas zambras por un decreto que en nada afecta á nuestra lengua regional y en cambio aspira á que los españoles conozcan el idioma oficial aprendiéndolo en las escuelas,focos del génesis filologico en donde se inicia el cultivo de la inteligencia que no debe limitarse al conocimiento de la lengua de la región, sino al de la lengua nacional, en primer término y extrangeras, cuando los medios con que se cuenta permiten extender las conquistas de la cultura.

La diversidad de idiomas y dialectos dentro de una nacionalidad,sin una lengua que sirva de lazo de sociabilidad entre las partes, no se concibe porque si eso que quieren los catalanistas ocurriera, vendria el castigo de Dios sobre España, como lo dió á los que construian la torre de Babel y seriamos un pueblo errante, disgregado y condenado á la inercia como producto de la impotencia y à fuer de catalanes de veras y de españoles de corazón, anhelamos el bien de la nación, porque cuando la patria goza disfrutan sus hijos de una felicidad relativa y para que tal suceda, no creemos sea remedio conducente la aspiración catalanista que tiende precisamente á todo lo contrario.

Peró toda esa monserga de la *parla* y del amor á Cataluña del rezo y del exclusivismo no es oro todo; no hay convicción si no convencionalismo y asi lo han probado en sus discursos y asi resulta de los pronunciados por los diputados señores Clot y Vazquez, catalàn el uno y gallego el otro, y asi se descubre de ese empeño de notoriedad que demuestran los tres diputados catalanistas, los cuales solo van al Congreso cuando hay que difundir su programa reaccionario de Manresa y abandonan al punto cuanto se dilucidan verdaderos problemas patrios.

Consiste ello en que no es oro, todo lo que reluce, como decimos, esa notoriedad que buscan los catalanistas tiene otra orientacion y de ella nos ocuparemos otro dia, ya que hoy tenemos muy limitado el espacio.

Por lo pronto, emitimos razones y no cedemos á nadie en entrañable afecto á ese hermoso pais; lo que queremos es argumentación que nos convenza y eso por desgracia no resplandece en cuantos tienen decidido empeño en pasar por protectores de Cataluña sin sacrificar la mas mínima parte del mártir mas vulgar.

Nota política

LA CRISIS

Pequeño incidente la ha provocado.

Una proposición incidental firmada por los señores Diaz Moreu, Barrio y Mier, Silvela, Romero Robledo, Castellano, Azcárate y Sanchez Guerra, en la que se pedía que el Congreso declarara que con arreglo á la ley de presupuestos no se puede construir ni adquirir buque alguno sin prévio acuerdo de la Cámara y que por tanto el Ministro de Marina, había faltado á este texto legal al adjudicar la construcción de dos buques á la Constructora Naval de Càdiz sin autorización del Parlamento. Un verdadero voto de censura para el duque de Veragua pero que abrazaba à todo el Gobierno,y que pasado á votación salieron los ministeriales derrotados, con la más vergonzosa derrota que se cuenta en los anales parlamentarios.

No tuvo que esforzarse mucho el señor Diaz Moreu para apoyar, la proposición presentada, en breves tèrminos sostuvo que se había infringido la ley; al momento las minorías pidieron votación nominal.

Esta fué desastrosa.

Cuando se supo el resultado de la misma el ministro de Marina presentó al momento la dimisión.

El duque de Almodovar y el general Weyler, han dicho que en su concepto la crisis tiene que ser total, puesto que afecta á todo el Gobierno y mucho más despues de la disgregación de una parte importante de las mayorías,pues se han negado á votar más de veinte diputados, à pesar de los ruegos del ministro de la Gobernación.

Este quita importancia al asunto, pero los señores Dato y Canalejas han manifestado que la derrota tenía mucha importancia y que la crisis no era de tan fácil arreglo, á pesar de que el Sr. Silvela manifestó que se trataría de echar un remiendo al ministerio.

Pero esto es imposible, pues, el duque de Veragua ha tenido buen cuidado de manifestar que el acuerdo tomado era de todo el Gobierno y por consiguiente éste es el derrotado y no el ministro de Marina.

Al terminar la sesión de la Cámara los ministros se reunieron en Consejo acordando de momento, que en vista de la situación parlamentaria que le creó la votación, y teniendo en cuenta que, por acuerdo del Congreso, la proposición incidental de las minorias debia pasar á las secciones,no podian tomar resolución alguna hasta conocer el dictàmen que sobre ella emitiera la comisión que las secciones elijieran.

Con este acuerdo que no viene á despejar nada se despidieron los mínistros sin presentar sus dimisiones,pues segun parece antes quieren tomar el pulso á las instituciones. Pero la incertidumbre que ha creado tal situación,imprevista para el público, preparada con trabajos de zapa por algunos, no se ha borrado.

Como en todas las crisis y épocas de marejada también ayer se dijeron chistes y se hicieron frases. Romero Robledo agotó aquéllos y Dato pronunció la mejor de éstas,diciendo que el señor Diaz Moreu es la segunda vez que echa á pique á «Cristóbal Colón».

Y como cuando el desastre, al «Cristòbal Colón», seguirán los demás buques averiados del Gabinete.

EN LA AUDIENCIA

Ayer á las diez de su mañana se constituyò en la Audiencia provincial el tribunal popular para ver y fallar la causa procedente de este juzgado que por delito de homicidio se seguia contra Joaquin Pujol.

Constituían el tribunal de derecho los señores Miró, Reñaga y Vidal de Llobatera. Representaba el ministerio fiscal el señor Morlesín,estando encargado de la defensa del procesado el abogado don Pompeyo de Quintana.

EL HECHO DE AUTOS

En el pueblo de Cassá de la Selva, la noche del 17 de enero de 1901, en un baile que se verificaba en el local conocido por la «Sala Nova», estaban bailando Joaquin Pujol con Maria Vidal, ambos futuros cónyugues que habian de contraer enlace matrimonial la mañana siguiente. El hermano de María, José Vidal, no contemplaba con muy buenos ojos tal unión, por cierta malevolencia que tenia con su hermana, aprovechando toda ocasión para molestar al pretendiente Joaquin Pujol. Durante el baile citado parece que mientras este se hallaba con su prometida,fué molestado por aquel de palabra y obra, no pasando la cosa á mayores por la intervención de algunos amigos.

Al terminar el espectáculo salieron desafiados ambos, y para impedir la contienda los amigos del Pujol, le acompañaron hasta cerca de su domicilio. Cuando éste quedó solo fué agredido por el Vidal, y obrando en legítima defensa el ofendido arrebató la navaja que el agresor esgrimía, causándole una herida que le produjo la muerte instantánea.

No hubo testigos en el lance.

LOS TESTIGOS

Despues de la indagatoria del procesado, que se presentó convicto y confeso del delito, se procedió á la prueba testifical.

Prestaron su declaración los testigos, Jaime Brijolet, María Magni Torrents, Enrique Casellas, Miguel Ribas, Gerónimo Falgá, Juan Casellas, Juan Ribas, Melchor Pujol, padre del procesado, y el tutor del difunto Vidal.

En la prueba que pusieron de manifiesto, quedó demostrada la mala conducta y antecedentes de Vidál, y los buenos sentimientos de que siempre estuvo adornado Pujol.

LA ACUSACION

El representante del ministerio fiscal señor Morlesin, despues de la prueba documental, mantuvo su acusación y si bien en su informe manifestó que no podía negar ni afirmar el hecho concreto, podía tildarlo de homicidio, delito castigado por el Código penal y que por tanto recomendaba al jurado administrara justicia.

LA DEFENSA

Brillante fué el informe pronunciado por el letrado D. Pompeyo de Quintana.

En su principio dijo que no era la primera vez que las pasiones chocaban, manchando el blanco velo nupcial y la flor de azahar, con sangre humana; que los làbios que permanecían abiertos sedientos de amor, fuente de vida, se cerraban por los estertores agónicos de la muerte.

En consideraciones de orden jurídico, demostró que el procesado había obrado en propia defensa al ser agredido y que por tanto debía ser absuelto, por haber obrado en justicia y haberlo perdonado ya la conciencia humana.

EL VEREDICTO

Después del resùmen del Presidente, el jurado deliberó, emitiendo el siguiente veredicto:

Pregunta 1.ª ¿Joaquin Pujol, es culpable de la muerte dada á José Vidal? *Sí.*

2.ª ¿Ejecutó el hecho por haber sido provocado? *Sí.*

3.ª ¿El acusado provocó á José Vidal? *Nó.*

4.ª ¿Obró en defensa propia? *Sí.*

5.ª ¿El Vidal manifestò, dias antes del hecho de autos, que impediría por todos los medios la unión de su hermana con Pujol? *Sí.*

6.ª ¿Por esta publicación el Pujol agredió al Vidal? *Nó.*

7.ª ¿Hizo resistencia Pujol á los insultos que de palabra y obra le había hecho Vidal? *Nò.*

En vista de este veredicto que demuestra un homicidio causado en legítima defensa, el tribunal de derecho dictó sentencia absolutoria, quedando el procesado inmediatamente en libertad.

El acto terminó á las dos y media.

ANUNCIOS OFICIALES

EDICTO

Don Manuel Catalá, alcalde constitucional de la inmortal Gerona.

Hago saber: que estando prevenido por el artículo 18 de la ley municipal que cada cinco años se forme un nuevo empadronamiento de vecinos, el cual ha de ser rectificado todos los años intermedios con las inscripciones de oficio ó à instancia de parte y con las eliminaciones por incapacidad legal, defunción ó traslación de domicilio ocurridas durante el año, y habiéndose hecho nuevo padrón en diciembre de 1900, corresponde la segunda rectificación del mismo en el actual mes á tenor de lo prescrito por el artículo 20 de la citada ley.

Vienen, pues, obligados las cabezas de familia y jefes de establecimientos residentes en esta ciudad, á dar parte, por todo el corriente mes á esta Alcaldía, de las alteraciones que por cualquier concepto hubiesen ocurrido en sus respectivos hogares durante este año; en la inteligencia de que los que dejen de verificarlo, incurrirán en la responsabilidad que establece el artículo 22 del Reglamento para la ejecución de la ley municipal de 1870 además de los perjuicios que por otra parte puede irrogarles cualquiera omisión en este servicio.

Gerona 1.º diciembre de 1902.—*Manuel Catalá.*

NOTICIAS

Se nos asegura que en el «Casino Gerundense» son varios los sócios que deseando leer nuestra modesta publicación se ven privados de ello, porque alguien, interesado en que nuestra campaña contra el juego tenga la menor publicidad posible, se encarga todas las mañanas de hacer desaparecer el número que diariamente alli enviamos.

Tambien se nos dice que próximamente se tomará por la Junta directiva el acuerdo de dar de baja en la biblioteca de aquella sociedad á los diarios La Lucha y el *Heraldo de Madrid*.

Cómo suponemos que este acuerdo caso de adoptarse obedecerá á razones de economía y no á la campaña moralizadora que contra el juego venimos sosteniendo, por nuestra parte, y con objeto de que los socios del expresado «Casino» puedan seguir leyendo nuestro diario, como es su deseo, seguiremos sirviendo *gratis* la suscripción cuyo importe podria ser causa de la *ruina* de dicha sociedad, y cargaremos el importe de la misma al capítulo de *suscriptores en quiebra*.

En la Diputación provincial se celebrarán mañana de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde varias subastas para adjudicar el suministro de arroz, aceite, tocino, chocolate, vino, azúcar y carbon á los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

Presidirá dichas subastas el diputado don José Puig.

Ayer se nos aseguró que proximamente actuaria en uno de los teatros de esta ciudad la compañía de género chico que dirije el señor Gil que actuaba en el teatro «Jardin de Novedades».

Conste que no garantizamos la noticia, maestro Ciruela.

En los juegos florales organizados por el «Centro Graciense» que se celebrarán en la ciudad de San Feliu de Guixols, el domingo próximo, ha obtenido la flor natural el poeta D. Francisco Marull, de Palamós, quien ha elegido para reina de la fiestá á la señorita doña Concepción Llorens.

La poesía premiada se titula *Reboll*.

Se ha recibidò en el Gobierno civil el presupuesto ordinario para el año 1903 del Ayuntamiento de Vilabertran.

La Junta municipal de Museos de Barcelona, en vista del éxito obtenido por la orquesta ampurdanesa de La Bisbal, en el concierto que dió en el palacio de Bellas Artes el domingo último, ha contratado para dar dos conciertos en el mismo local los dias 7 y 8 del actual, á la reputada orquesta «La Principal» de Perelada, que dirige el notable compositor D. Miguel Serra.

El destacamento de artillería, vestirà hoy de gala, con motivo de celebrarse la fiesta de Santa Bárbara, patrona del arma.

TRASLACIÓN DE RESTOS GLORIOSOS.—El Ayuntamiento de Ceuta, inspirado en una alta idea patriótica, ha tenido la plausible iniciativa de procurar que se trasladen á aquella plaza los restos mortales de muchos soldados españoles que perecieron en la gloriosa campaña de Africa los años 1859 á 1860 y que recibieron sepultura en el cementerio de Tetuán, donde han permanecido hasta ahora.

Los principales trámites para conseguir la exhumación y transportarlos del territorio de Marruecos á tierra española, se han terminado sin entorpecimientos, merced á los trabajos del alcalde de Ceuta señor Cerní y el comandante general de la plaza señor Bernal, y por la autorización concedida por el sultán por conducto de Sidi Mahomed Torres.

Se ignora en que fecha se efectuará la traslación. El Ayuntamento de Ceuta se propone construir un panteón digno de guardar los gloriosos restos, que en adelante yacerán en territorio amparado por la bandera de la patria, á la que dieron su vida.

Para representar á las entidades federales de San Feliu de Guixols en la Asamblea nacional que se celebra en Madrid, fueron designados los señores don José Isla, don Ramon Vila, don Daniel Vilas y don Narciso Duran.

Se ha concedido, de real orden, autorización para imponer arbitrios extraordinarios á los Ayuntamientos de Casavells, Rupiá, Gualta, San Clemente Sasebas, Bolvir, Riumors, San Aniol de Finestras, Darnius, Argelaguer, Massarach, Beuda, San Miguel de Cladells, Fornells, Ullá, Vidrá, Palau de Santa Eulalia, Torrent y Parlabá.

El próximo sábado, 6 del corriente, en el local del «Centro Republicano» calle Nueva del Teatro núm. 16, 1.°, el profesor del Instituto de esta ciudad don Pedro Loperena, darà una conferencia pública á las 9 de la noche, sobre el tema «El idioma catalán en las escuelas ó el decreto de Romanones».

Agradecemos la invitación que para asistir al mencionado acto se nos ha enviado.

Para felicitar las próximas Pascuas de Navidad, «La Unió Catalanista» ha puesto á la venta una colección de tarjetas postales.

De real orden se ha autorizado á los capitanes generales de las regiones para que concedan licencia á los jefes, oficiales, clases é indivíduos de tropa, con motivo de las fiestas de Navidad.

Los que disfruten de dichas licencias, deberán incorporarse á los cuerpos respectivos antes de la revista de comisario del mes de enero próximo.

Mañana se celebrará en la Audiencia provincial, la vista de la querella que se sigue contra General Faus Bosch.

Sostendrá la acusación el joven y elocuente letrado don José Catalá, defendiendo al procesado don Enrique Ferrer.

Los procuradores señores Bassols y Casellas representarán al querellante y al procesado respectivamente.

Esta tarde celebrará sesión de segunda convocatoria el Ayuntamiento de esta ciudad.

Ayer noche á poco más de las ocho, promovióse una mas que regular alarma, por haberse iniciado un incendio en un local de la plaza de la Independencia, en el que hay depositada gran cantidad de leña, y hay tambien un depósito de licores de un cafetero de esta ciudad.

El pronto auxilio prestado por los vecinos, evitó que el incendio tomase proporciones, consiguiéndose extinguírlo al poco rato de iniciado, siendo pocas las pérdidas materiales que hay que lamentar.

En el expres de ayer noche, llegó á esta ciudad procedente de Madrid, el presidente de la Diputación provincial, nuestro distinguido amigo D. Eduardo Noguer Batlle.

A la vécina de la calle de Pedret Lucía Buscatells, que resultó herida de un balazo en el suceso ocurrido anteayer en aquella barriada, del que tienen ya conocimiento nuestros lectores, le fué practicada ayer por los médicos señores Sanchez y Ros, la operación de extrarle una bala que tenia alojada en la espalda, operación que fué llevada á cabo felizmente.

El guarda de consumos José Navarro, que tambien resultó herido, se halla muy mejorado.

Por causas agenas á nuestra voluntad, no pudimos asistir á la brillante reunión que se celebró ayer noche en casa de nuestro muy querido amigo don José María Malagrida, á la que habiamos sido galantemente invitados.

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»

CRÍSIS TOTAL

Madrid 3 á las 2 tarde.

Al salir de Palacio el señor Sagasta, ha sido interrogado, manifestando que había presentado al monarca la dimisión de todos los ministros con carácter irrevocable.

El Rey ha pedido un plazo de 24 horas para celebrar las acostumbradas consultas y resolver la crisis.

Reina con motivo de los sucesos políticos extraordinaria expectación.—*Ortiz.*

Algaradas en Barcelona

Tumultos en la Universidad
Manifestaciones de simpatía

Barcelona 3, á la 1'40.

Con motivo de la dimisión del señor Manzano, han vuelto á reproducirse los tumultos estudiantiles.

Desde primeras horas de la mañana, se ha notado mucha agitación entre los estudiantes que acudían à la Universidad.

Solamente se ha dado clase en dos Facultades, con escaso número de estudiantes.

A las nueve han empezado los primeros desórdenes dentro de la Universidad.

Los estudiantes han empezado á gritar, dando vivas y mueras, que debido al gran barullo que producían era imposible poder entender nada de lo que decían.

En las dos Facultades que se daban clases las han suspendido, y la Universidad ha sido cerrada en vista del mal cariz que tomaba la cosa.

En aquel momento se ha organizado una manifestación en la que iban más de 700 estudiantes que se dirigían al Hotel de Inglaterra, donde se hallaba hospedado el señor Manzano, para felicitarle de la correcta conducta que ha observado, y protestar ante él del mal comportamiento que con él ha tenido el Gobierno en lo referente á los sucesos desarrollados en nuestro primer centro docente.

Al llegar la manifestación á la Rambla de Cataluña, les ha salido al paso una multitud de policía que estaba allí apostada, disolviéndolos, sin consecuencias desagradables.

En aquel momento han acudido á la plaza de la Universidad fuerzas de la policía, empezando á despejar los grupos de estudiantes.

El vice-rector les ha aconsejado que se retirasen, pero no han hecho caso, continuando hácia la residencia del ex-gobernador.

Al llegar al Hotel de Inglaterra los manifestantes disueltos eran muy numerosos, siendo recibidos en uno de los salones por el gobernador dimisionario.

Los estudiantes se han mostrado agradecidos por la conducta observada en los últimos sucesos, poniéndose á sus órdenes.

El ex-gobernador ha contestado con frases de agradecimiento, disolviéndose la manifestación.

En los alrededores del Hotel había fuerzas de policía, no ocurriendo el menor desórden.

A las once se ha organizado otra manifestación que se ha dirigido al Hotel de Inglaterra, saludando al señor Manzano. Este les ha rogado que se disolvieran para evitar disturbios. Ha agradecido el acto estudiantil, diciendo que estima más la manifestación de que ha sido objeto que cualquier cargo del Gobierno.

Los estudiantes han vitoreado al hombre honrado, disolviéndose.

Después el ex-gobernador ha recibido la visita del claustro universitario.

En estos momentos circula el rumor de que el Rector de la Universidad señor Rodríguez Mendez ha presentado la dimisión.

Como impresión total, puedo decir que la situación se complica y que estamos abocados á nuevos é importantes sucesos. Así mismo opinan importantes políticos y alguna autoridad popular con la que he celebrado una conferencia acerca del actual estado de cosas en Barcelona.

Esta tarde las clases se han abierto, pero los estudiantes se han negado á entrar en ellas.

Una comisión de estudiantes ha hecho entrega al gobernador de un mensaje diciéndole que al abandonar el gobierno de Barcelona no lo hace como un vencido sino como un hombre honrado que ha sabido cumplir con su deber.

Al abandonar los solares catalanes os lleváis la gratitud de todos los hijos de Cataluña.

Los estudiantes han visitado las redacciones de los periódicos protestando de la dimisión del señor Manzano.

También han dirigido un telegrama al ministro de Instrucción pública protestando de lo sucedido.—*Reig.*

Crísis total del Gobierno

Madrid 3, á las 4 tarde.

Anoche dije, que según manifestación del señor Sagasta, esta mañana quedaria resuelta la cuestión de actualidad en el momento de ir el presidente del Consejo á despachar con el Rey.

La impresión general á última hora de la noche y primeras de esta mañana, era que el Gobierno podria desquitarse de la derrota causada por la votación en la sesión del Congreso de ayer, conjurando de esta manera la crísis que desde ayer amenazaba al Gobierno, aunque desde un principio se creyó que seria imposible que continuasen las Cortes abiertas en vista de la situacion en que se habian colocado los ministros.

Por otra parte el Gobierno tenia que sufrir una nueva derrota al tratarse los proyectos de ley fijando las fuerzas permanentes de mar y tierra.

Esta mañana en el despacho que el presidente del Consejo de ministros ha celebrado con el Rey, ha presentado la dimisión de todo el ministerio, haciéndole ver la imposibilidad de la continuación en el poder del Gobierno á causa de la actitud obstruccionista de las minorías respecto de los proyectos que se están discutiendo, siendo por lo tanto la crísis total.

Como se vé, esto confirma lo que decia anoche respecto á que esta mañana quedaría resuelta la actual situación política.

Se cree que esto será motivo para la vuelta de los conservadoros al poder, pero la opinión dominante es que continuará el Sr. Sagasta con la ratificación de confianza por la corona.

De continuar en el poder el Gobierno presidido por el Sr. Sagasta, éste dará la batalla definitiva á las minorias cuando se vuelvan á discutir los proyectos que han determinado esta crisis, siendo probable que la discusión no pueda verificarse antes de Navidad.

Es opinión de todos los hombres politicos, que la reina ha determinado esta crisis por la influencia que sobre este particular ha demostrado para que la crisis fuese total.

«El País»

El País, en un artículo que titula «Federación Revolucionaria» hace una aclaración sobre la actitud en que se han colocado los diputados radicales, diciendo que sus radicalismos, no alcanzan á todos los órdenes de la política.

Ensalza la campaña de los diputados radicales, diciendo que en su política recta y justiciera, podrían salvar à esta desdichada nación del atolladero en que se halla metida.

Cree que se impondrán sus teorías y que la luz de la verdad prevalecerá en todas partes.—*Reig.*

Canalejas en Palacio

Madrid 3, á las 6 tarde.

El Sr. Canalejas ha estado en Palacio para dar gracias á los reyes por el pésame que le manifestaron con motivo de la muerte de su señor padre, D. José Canalejas Casas.

Congreso

A las 3 y cinco minutos de la tarde el presidente abre la sesión.

El secretario de turno da lectura á una comunicación de la Presidencia del Consejo, manifestando que se suspenden las sesiones hasta que se avise á domicilio para reanudarlas.

No ha ocurrido el menor incidente.

—A la votación de ayer relativa á la proposición contra el ministro de Marina, se han adherido 7 diputados de la minoría y y 1 de la mayoría.

Senado

Se abre la sesión á las 3 y media dándose lectura á la comunicación del señor Sagasta leida en el Congreso, suspendiendo las sesiones.

CONSEJO DE MINISTROS

A las 6 y media de la tarde se han reunido los ministros en Consejo en el domicilio del señor Sagasta.

El general Weyler ha manifestado al entrar que mañana comenzarán en Palacio las consultas relativas á quien ocupará el poder.

A las preguntas de los periodistas dijo el ministro de la guerra.

¡Estamos licenciados! en iguales términos se han espresado los señores Eguilior y Puigcerver.

El duque de Almodovar del Rio ha dicho que lo mas natural era la dimisión del gabinete, pues no podia consentirse por mas tiempo lo que venia ocurriendo en el Parlamento.

El señor Moret y el conde de Romanones se han espresado en esta forma:

—Hemos caido y la solución de la crisis está en casa de los herederos.

Impresiones

Juzgando por las impresiones dominantes puede darse por seguro la subida de los conservadores al poder.

—En el salón de conferencias del Congreso decia el señor Silvela hace pocos momentos que prestaria apoyo á un gabinete intermedio encaminado á aprobar el proyecto de fuerzas terrestres y marítimas siempre y cuando una vez terminado este asunto plantease la cuestión de confianza.

Reig.

ULTIMA HORA

LA CRÍSIS

Madrid 3 á las 8'10.

Nada concreto puede decirse acerca de la imprevista caida del gabinete del señor Sagasta.

Ignórase la forma en que será resuelta la crisis, creyéndose sin embargo como cosa cierta, que se encargará del poder el señor Silvela.

Se asegura tambien que se harán grandes trabajos para constituir un gabinete de concentración, pero se duda del resultado de estos trabajos.—*Ortiz.*

Manzano á Madrid

Barcelona 3 á las 8'50.

En el expreso de Madrid ha marchado el ex-gobernador civil de esta provincia don Francisco Manzano.

En la estación habia un gentio inmenso en el que se veia representación de todas las clases sociales.

El señor Manzano ha pronunciado algunas frases agradeciendo las pruebas de simpatia que Barcelona le tributaba y se despidió con vivas á Barcelona que fueron calurosamente contestados. Se han dado tambien algunos vivas al Rey.

En la estación y sus alrededores notábase un exceso de precauciones que han sido innecesarias ya que el orden ha sido perfecto.—*Reig.*

REVISTA BURSÁTIL

Telegrama del Banco Hispano-Americano

Cotizaciones del dia 3 de Diciembre de 1902

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MANANA

Interior 4 por 100.	74'07
Acciones ferrocarril Norte.	58'00
Id. M. Z. A.	94'65
Id. Orense.	29'90
Francos.	37'40

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

4 por 100 Interior.		74'07
5 por 100 amortizable.		94'17
Acciones del F. C. Norte.		57'80
Id. del F. C. de M. Z. A.		94'15
Id. Orense.		29'70
Obligaciones 5 por 100 Almansas.		105'12
Id. 4½ por 100 Alicantes.		101'50
Id. 2½ por 100 Francias.		58'87
Id. Municipales 5 %.		102'00
PARÍS	Exterior.	83'75
	Nortes.	201'00
	Alicantes.	326 00
Francos.		35'50

Boletin religioso

SANTO DE HOY

Santa Bárbara, vírgen y martir.

CUARENTA HORAS

Santa iglesia Catedral.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de los Dolores, en su iglesia.

REGISTRO CIVIL

Defunciones y nacimientos ocurridos en esta ciudad el dia 3 de diciembre.

Defunciones: Varones, 0.—Hembras, 1.

Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 0.

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6, bajos

— 422 —

do vió aproximarse á la antigua ermita un individuo de bastante mala cara, cubierto de harapos y con el sombrero completamente destrozado. Era evidentemente uno de esos comerciantes de pieles de conejo, que recorren los paises abundantes en caza para comprar á los guardas y á los cazado es los despojos de sus correrias. Como insignia de su profesion, llevaba á la espalda una especie de saco, cuya cubierta estaba adornada de una piel de conejo seca, que flotaba á merced del viento.

Aquel hombre, sin ver al cochero ni al coche ocultos entre el follaje, avanzó cautelosamente hacia la casa del guarda. Su mirada se fijaba con atención en los establos nuevamente construidos, en la sólida puerta que habia resistido á la bomba de los quemadores en las ventanas guarnecidas de gruesos barrotes de hierro, y todos aquellos detalles parecian tener para él un interés particular. Andaba con precaución y se admiraba quizá de que los perros no le hubiesen olfateado aun, lo que no hubiera dejado de suceder si el guarda, al recibir á los visitantes, no se hubiese apresurado á encerrar á Pitt y á Coburgo.

Absorto estaba en su exámen, cuando el

— 423 —

relincho de uno de los caballos le hizo volver la cabeza, fijándose entonces en la proximidad del cochero.

En seguida tomó un aire indiferente y gritó.

—¡Pieles de conejo!... ¿Hay pieles de conejo que vender?

Como puede sospecharse, nadie contestó del interior de la casa, por mas que el vendedor repitiese su grito con fuerza.

El joven cochero, que, como sabemos, se aburria á mas no poder, creyó aquella ocasión favorable para procurarse alguna distracción, y dijo con tono de burla:

—Pierdes tu tiempo, amigo mio; hay ahí dentro gentes de posición que he traido en mi coche y no tienen tiempo de ocuparse de ti. Y además, bueno es que sepas que aqui vive un guarda, por si no tienes tus papeles en regla.

—Los papeles no me faltan, replicó el mercader de pieles de conejo, que se aproximó cojeando un poco; pero qué triste profesion! He andado hoy cuatro leguas y no he encontrado nada que ganar... Ya no hay cazadores, ya no hay caza! ¡Que miseria!

Y hablando asi, el descontento mercader se habia desembarazado de su tienda y habia

— 426 —

perdido de vista la casa, el mercader de pieles de conejo detuvo su marcha y miró á derecha é izquierda. Al llegar á un sitio muy accidentado y cubierto de espesos jarales, se detuvo y silbó dulcemente. Al punto un hombre, que se hallaba acostado detras de un grupo de árboles, se levantó y se unió á él.

El recien llegado, que era un moceton de barba negra, cuyos vestidos, aunque groseros, no estaban destrozados como los de su compañero, llevaba colgada de una correa una caja conteniendo mercancías menudas y parecia ejercer la profesion de buhonero.

Los dos se hablaron como si acabaran de separarse minutos antes.

—¡Y bien! Chapelet, preguntó el buhonero en la jerga de los presidios, ¿has examinado bien las cosas? Tú no eres conocido en la casa del guarda y has podido hacer tus observaciones á placer.

—¡Bah! nada, replicó el falso vendedor de pieles; la casa está ahora fortificada como un castillo...No hay medio de entrar por las ventanas ni por la puerta... Fusiles por dentro, perros por fuera. ¡No hay nada que ganar aqui! ¡No sé, Poulinard, por qué has querido volver á este pais de desgracia! creo que va

conozco el bosque, camarada, y quisiera que me indicaras un sendero.

—Muchos hay, pero yo tomaré el del camino Redondo y la Cruz del Gran Cazador; pero yendo á pié hay un camino mas corto, y si lo tomas llegarás antes que nosotros.

Al mismo tiempo le señaló los senderos que debian llevarle lo mas pronto y lo mas cómodamente á la ciudad. El mercader, volviendo á echarse su tienda á la espalda, le escuchba con atencion.

—Gracias, buen amigo, respondió; eres un escelente muchacho; si nos volvemos á encontrar seremos muy amigos.

Y sonrió con aire burlon. Al partir, el jóven cochero le dijo:

—¡Ah! puesto que tienes tus papeles en regla, por qué no ves al guarda Laramée? Tal vez tenga pieles que venderte.

—No, no, replicó el mercader; el dia va concluyendo y quiero salir lo antes posible de este bosque, que no tiene muy buena reputacion.

—¿Tienes miedo por tu bolsa ó por tu *piel?*

El industrial no se tomó el trabajo de responder, y se alejó, mientras que el mancebo reia con malicia.

Despues de haber dado algunos pasos y

tomado asiento en la yerba al lado del joven cochero.

—Con verdad, replicó éste sonriendo, que no debes enriquecerte... ¿Pero á dónde vas ahora?

—A Fontainebleau, y estoy muy cansado... Tú vas sin duda alguna en esa parte; ¿por qué no me dejas un sitio en tu coche?

—¡Diablo! amigo mio, si condujese gentecillas del pais, no me negaria. Pero llevo gente de Paris, y no puede uno tomarse con ella ciertas libertades.

—Tanto peor, contestó el negociante nómada lanzaado un suspiro. Pero son tan gordos esos personajes?

—¡Puedes juzgar! El señor es un diputado de Paris, y la dama tiene tantas joyas de oro, tantos relojes y tantas joyas, que no sabe dónde colocarlos... Esos son los que fueron detenidos hace algun tiempo por los quemadores en el bosque del Bajo Bréan, y librados por el pobre diablo de Gramichet.

El mercader de pieles no pudo reprimir un estremecimiento.

—Decididamente, replicó, no puedo esperar que me concedas ese permiso... Voy á ver si puedo llegar hasta Fontainebleau... Pero no

XXV

En el bosque

El cochero del carruaje, que habia trasportado á Foucauld y á Zenobia á Franchard era un mozo de diez y seis á diez y siete años, tan fornido como jovial, y que sentia mucho que «sus viajeros» se mostrasen de humor tan poco comunicativo para con él.

Se habia instalado con el coche y los caballos bajo unos grandes árboles, situados á alguna distancia de la casa del guarda, y mientras los caballos comian su ración de avena, el cochero, desocupado, se entretenia en montar con un cuchillo el mango de su látigo.

Hacia ya largo tiempo que estaba allí, cuan-